

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2025.

Señores

BYMA

Presente Ref.: Hecho Relevante. Ingreso de una acción de clase.

“De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds., a fin de informarles que hemos sido notificados de la demanda colectiva caratulada: “Asociación Civil por los Consumidores y el Medio Ambiente (ACYMA) c/ Banco Comafi S.A s/ Ordinario”, **Expte. 25127/2023**, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relacionada con los intereses que corresponden por los reintegros de importes previstos en el punto 2.3.5 de las Normas de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros del Banco Central de la República Argentina. Hacemos constar que nos encontramos en la preparación de su contestación para el momento procesal oportuno, considerando que tenemos argumentos suficientes para sostener su rechazo. Saludamos a Uds. muy atte.”

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Carmen Marcela Nosetti

Responsable de las Relaciones con el Público.